El Bordo Cauca, NOVIEMBRE de 2026

Doctor:
MAYERLY MELLIZO GOMEZ
Secretaria Administrativo y Financiero.
Municipio de Patía

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

Reciba un respetuoso saludo,

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Patía, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicios que a continuación se describe:

PERFIL Profesional en arquitectura, con una experiencia laboral mínimo de seis (06) meses que guarde relación con el objeto contractual.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN PROYECTOS DEL SECTOR VIAL, ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE PATÍA, CAUCA.

atentamente,

CESAR STIVEN GOMEZ GOMEZ
Secretario de infraestructura y vivienda Municipal de Patia